

**DECRETO 178/2010, DE 13 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS
PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA
SOBRE SUELO NO URBANIZABLE**

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria del Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.*